

ACUERDO No. 392
“Por el cual se aprueba el Cierre Preliminar de Ingresos, Gastos e Inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al Tercer Trimestre de la Vigencia 2021”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 33 del Capítulo V de la Ley 101 de 1993 establece que las Entidades Administradoras elaborarán los presupuestos anuales de ingresos y gastos de los Fondos Parafiscales, los cuales deberán ser aprobados por los órganos directivos previstos en las normas legales y contractuales, con el voto favorable del Ministro correspondiente o su delegado.

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, en su sesión del 3 de diciembre de 2020 aprobó mediante Acuerdo No. 376 el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia enero - diciembre de 2021, presentado por Fedepalma con el visto bueno del MADR, el cual fue modificado mediante los Acuerdos No. 380 y 382 del 22 de abril de 2021, el Acuerdo No. 384 del 27 de mayo de 2021 y el Acuerdo No. 388 del 24 de junio de 2021.

Que el presupuesto anual del Fondo de Fomento Palmero se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante el Acuerdo No. 389 del 24 de junio de 2021, el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el tercer trimestre de la vigencia 2021, el cual fue modificado mediante el Acuerdo No. 391 del 8 de octubre de 2021.

Que trimestralmente, en concordancia con el Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales, aprobado mediante Resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural No. 09554 del 1° de noviembre de 2000, una vez registrada la ejecución preliminar del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del tercer trimestre, el Comité Directivo del Fondo debe aprobar el cierre preliminar de los ingresos, gastos e inversiones ejecutados durante el periodo.



ACUERDO No. 392
“Por el cual se aprueba el Cierre Preliminar de Ingresos, Gastos e Inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al Tercer Trimestre de la Vigencia 2021”

Que se estima no ejecutar en su totalidad los recursos asignados al rubro de Honorarios, de acuerdo a lo comprometido a la fecha, para los honorarios correspondientes al Estudio de Prospectiva.

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Palmero sometió a consideración del Comité Directivo del Fondo el presente Acuerdo de cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del tercer trimestre de 2021.

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO. Aprobar el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del tercer trimestre del 2021 con la ejecución que se muestra a continuación:

**FEDPALMA
SECRETARÍA
GENERAL**

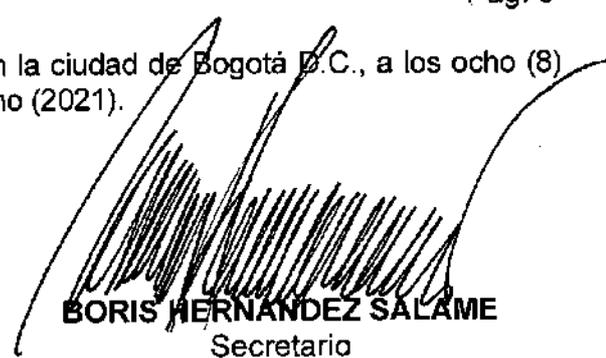
Rubro presupuestal	Presupuesto Ajustado 2021	Solicitud al Acuerdo N° 19 23-Jun-2021	Ajuste Acuerdo N° 201 8-Oct-2021	Solicitud al Acuerdo N° 201 8-Oct-2021	Ejecución proyectada al Acuerdo N° 202 8-Oct-2021	Saldo
INGRESOS						
Transferencias de otras entidades	12.253.800.000			0		0
Caja Fondo Palmero	81.942.746.000	11.714.381.000		11.714.381.000	13.744.781.000	0
Ingresos de explotación (rentas, intereses, honorarios)	84.617.000	10.624.200		50.614.200	10.484.200	0
Donaciones	10.919.000	9.978.000		9.978.000	9.978.000	0
Reservas para futuros ingresos y gastos	0	0		0	0	0
TOTAL INGRESOS	74.102.565.000	41.809.892.200	0	11.699.959.200	11.699.959.200	0
GASTOS						
GASTOS PERSONALES	867.924.700	186.407.222	0	186.407.222	192.250.788	16.281.022
Salarios	257.500.000	44.375.833		44.375.200	84.375.200	0
Manutención	9.371.000	2.209.750		2.209.750	2.209.750	0
Indemnidad	21.253.000	2.607.000		2.607.000	2.607.000	0
Beneficios	14.000.000	1.000.000		1.000.000	1.000.000	0
Seguros	1.700.000	13.000		13.000	13.000	0
Seguros de accidentes	11.764.000	11.764.000		11.764.000	11.764.000	0
Seguros de enfermedad	2.236.000	2.236.000		2.236.000	2.236.000	0
Anticipo de salarios	39.994.000	2.019.000		2.019.000	2.019.000	0
Indemnidades	230.600.000	25.261.000		25.261.000	25.261.000	24.271.000
Gastos generales	582.583.000	209.877.800	36.000.000	183.944.822	186.955.922	0
Materiales y suministros	3.300.000	1.641.000		1.641.000	1.641.000	0
Transportación y comunicaciones	1.700.000	1.455.511		1.455.511	1.455.511	0
Carrocerías	1.700.000	10.000		10.000	10.000	0
Seguros de accidentes - otras entidades	162.788.000	16.202.265		16.202.265	16.202.265	0
Comunicaciones y suministros	8.534.000	3.000.000		3.000.000	3.000.000	0
Alquileres y otros servicios	21.253.000	3.000.000		3.000.000	3.000.000	0
Alquileres de inmuebles	11.463.000	1.000.000		1.000.000	1.000.000	0
Alquileres de vehículos	2.750.000	645.567		645.567	645.567	0
Alquileres de maquinaria	21.000.000	10.000.000		10.000.000	10.000.000	0
Costos de personal	107.587.000	1.841.000		1.841.000	1.841.000	0
Costos de energía	4.273.000	610.000		610.000	610.000	0
Subsidios para producción y servicios	1.170.602.000	48.110.400	25.000.000	25.000.000	25.000.000	26.281.022
Compras de bienes y servicios	6.004.270.000	1.171.436.100	0	1.171.436.100	1.171.436.100	0
Inversiones						
Programa para mejorar el estado forestal	11.785.518.000	4.506.111.000	29.550.000	4.535.661.000	4.535.788.144	0
Selección de sitios	1.001.220.000	1.245.200.000		1.245.200.000	1.245.200.000	0
Mejoramiento de la productividad	10.614.180.000	2.500.311.000	29.550.000	2.529.861.000	2.529.861.000	0
Programa para incrementar la productividad	19.898.188.000	1.877.798.000	29.550.000	1.907.348.000	1.907.348.000	0
Programa de mejoramiento de la productividad	6.270.000.000	1.312.222.000		1.312.222.000	1.312.222.000	0
Selección	24.254.000	1.985.000.000		1.985.000.000	1.985.000.000	0
Apoyo técnico a los productores	6.190.000.000	1.011.000.000		1.011.000.000	1.011.000.000	0
Programa para asistir a la rentabilidad palmera	6.028.172.000	2.162.451.000	-495.342.211	2.657.108.789	2.657.108.789	0
Plan de desarrollo	2.100.000.000	500.000.000		500.000.000	500.000.000	0
Plan de desarrollo	2.528.172.000	1.721.750.111	400.202.211	1.921.952.322	1.921.952.322	0
Operación de mantenimiento y desarrollo de bienes inmuebles	5.268.900.000	417.820.000		417.820.000	417.820.000	0
Programa para consolidar una palmeicultura sostenible	4.144.000.000	377.222.300	22.991.483	400.213.783	400.213.787	0
Programación y gestión para un desarrollo sostenible	4.144.000.000	377.222.300	22.991.483	400.213.783	400.213.787	0
Programa nacional de mejoramiento y conservación	5.268.900.000	1.654.618.400	0	1.654.618.400	1.654.618.400	0
Mejoramiento de la productividad y conservación	5.268.900.000	1.654.618.400	0	1.654.618.400	1.654.618.400	0
TOTAL GASTOS	54.543.750.000	12.871.156.000	-17.134.308	12.854.021.722	14.509.249.922	16.281.022
RESERVAS PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	12.844.804.000	-2.743.221.829	195.850.044	-2.547.371.785	-2.547.371.785	0
Resumen Inversión por ejercicio						
2020	19.000.422.000	10.100.000.000	0	10.100.000.000	10.100.000.000	0
2021	19.000.422.000	11.714.381.000	0	11.714.381.000	13.744.781.000	0
TOTAL	38.000.844.000	21.814.381.000	0	21.814.381.000	23.844.781.000	0

ACUERDO No. 392
“Por el cual se aprueba el Cierre Preliminar de Ingresos, Gastos e
Inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al Tercer
Trimestre de la Vigencia 2021”

Pág. 3

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).


JUAN GORRACIO BOTERO BOTERO
Presidente


BORIS HERNANDEZ SALAME
Secretario

CSA
FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL